

POSADAS, 05 de Mayo de 2014

VISTO: El Proyecto de Extensión "Todo lo que no Sabíamos de Economía", presentado por su Director Lic. Juan Antonio DIP, y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado Proyecto consiste en un Programa Radial que será emitido por FM Universidad, cuyo objetivo es acercar la economía como ciencia, al público general y crear un espacio de análisis crítico para los alumnos de las distintas carreras de la Facultad de Ciencias Económicas;

QUE el Proyecto de referencia está integrado por las siguientes personas: Director: Lic. Juan Antonio DIP, Co Directores: Horacio SIMES y Jorge PYKE, Extensionistas: Nicolás ALVAREZ, Patricia Isabel ROMERO, María Fernanda VILLAFANE, Pablo Pedro SARTORIO, Santiago Manuel ENCALADA, Victoria Celeste VAZQUEZ, Juan Pablo SPAGNOLO, Emiliano Martín PELLEGRINO, Juan Luis HEREDIA, Alejandro Nicolás STUPINSKI y Rodrigo SMITH MARTÍNEZ;

QUE la Comisión de Extensión reunida el 23 de Abril de 2014, sugiere su aprobación;

QUE el Consejo Directivo en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 23 de Abril de 2014, aprobó por unanimidad el Proyecto de Extensión presentado;

POR ELLO

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Extensión "Todo lo que no Sabíamos de Economía", presentado por su Director: Dr. Juan Antonio DIP y la colaboración de los siguientes Extensionistas: Co Directores: Horacio SIMES y Jorge PYKE, y la colaboración de: Nicolás ALVAREZ, Patricia Isabel ROMERO, María Fernanda VILLAFANE, Pablo Pedro SARTORIO, Santiago Manuel ENCALADA, Victoria Celeste VAZQUEZ, Juan Pablo SPAGNOLO, Emiliano Martín PELLEGRINO, Juan Luis HEREDIA, Alejandro Nicolás STUPINSKI y Rodrigo SMITH MARTÍNEZ;

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, Comuníquese, Notifíquese, y Cumplido, ARCHÍVESE.

baf

RESOLUCIÓN CD N° 028/14